PACTO DE INTEGRIDAD

El presente documento hace parte de la iniciativa institucional desde la integridad, con miras a fortalecer el ejercicio transparente y la probidad en el Talento Humano de la Secretaria Distrital de Integración Social.

Por tal razón, yo JHAYR ANDRES BARON PRADO, con número de identificación 1019132645, expedida en la ciudad de: Bogotá me comprometo a:

1. Respetar con estricto apego la normatividad vigente, así como las políticas y las buenas prácticas establecidas por la SDIS

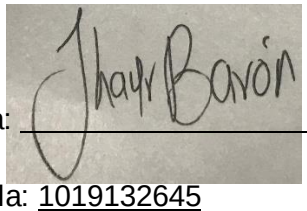
2. Informar oportunamente todo aquello de lo que tengan conocimiento y que pueda constituirse un hecho de corrupción.

3. Abstenerse de incurrir en conductas indebidas que contraríen las leyes, el Plan Anticorrupción de la SDIS y los Principios y valores de la Entidad.

4. No anteponer los intereses propios sobre los intereses generales.

5. No aceptar ninguna clase de soborno y/o dádiva, u otros favores ofrecidos o concedidos, de manera directa o indirecta a través de terceros, para obtener un beneficio particular.

Este documento se firma a los 01 días del mes febrero de 2023.

Firma: 

Cedula: 1019132645

Tipo de Vinculación: contrato de prestación de servicio.